

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PAPAGAYO DEV CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra a las 6:45 horas del 25 de marzo de 2020 domiciliada en la ciudad de Ibarra la compañía "Papagayo Dev Cía. Ltda." celebra junta general ordinaria de socios para tratar asuntos en el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado 2019.
2. Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 2019.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el administrador único de la compañía.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta por la propia junta o nombramiento de interventores.

Se procede a elaborar la lista de asistentes a la junta general.

Estando presentes sus socios:

Pablo Esteban Arciniega Villegas titular de 33.33 participaciones, que representan el 33.33 del capital social.

Alex Xavier Yépez Chávez titular de 33.33 participaciones, que representan el 33.33 del capital social.

María Elena Vaca Michilena titular de 33.33 participaciones, que representan el 33.33 del capital social.

Por tanto, concurren los 2 socios y 1 socia titulares de la totalidad del capital social.

La junta general con carácter universal y sin convocatoria previa, queda válidamente constituida al encontrarse presentes o representados 2 socios y 1 socia, es decir todos los socios y socia, y, por tanto, la totalidad del capital social suscrito y desembolsado, y de haber aceptado estos por unanimidad la celebración de la reunión, así como de su orden del día.

Antes de entrar a debatir el orden del día los socios y socia designan a María Elena Vaca Michilena como presidenta, a Pablo Esteban Arciniega Villegas como administrador y como secretario a Alex Xavier Yépez Chávez, quienes aceptan sus respectivos nombramientos.

La presidenta propone y los socios y socia aceptan, entrar a debatir los asuntos contenidos en el orden del día, tras lo cual se adoptan los siguientes acuerdos:

1.Examen y en su caso, aprobación de las cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 2019.

Tras deliberaciones oportunas, se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 2019, y que están integradas por el Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, el Estado de cambios en el patrimonio, El Estado de flujo de efectivo.

2.Examen y en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultado del ejercicio cerrado el 2019.

El ejercicio cerrado el 2019 registro un beneficio que asciende a 6692.63 dólares, taras la unanimidad destinar a la repartición entre los 3 socios que conforman la compañía.

3. Aprobación, en su caso, de la agestión realizada por el administrador único de la compañía.

Tras deliberaciones oportunas, se acuerda por unanimidad aprobar la gestión social realizada por el administrador único de la compañía durante el ejercicio cerrado 2019.

4. Preguntas

Abierto el turno de preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

5. Lectura y en su caso aprobación del acta por la propia junta o nombramiento de los interventores.

Tras ser aprobados los acuerdos anteriores, se suspende la sesión, para que la secretaria de la junta general pueda proceder a la redacción de esta acta, y, posteriormente a su lectura.

Una vez leída es aprobada por los asistentes.

No quedando mas asuntos por tratar, la sesión se levanta siendo las 21:30 del día 25 de marzo de 2020 y la presente se cierra con el visto bueno del presidente y firma de la secretaria de la junta de socios.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Maria Staca". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke extending to the right.

Firma

Presidenta

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Lopez". The signature is cursive and includes a large, sweeping loop on the left side.

Firma

Secretario